



## ACTA DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

### **Presidente:**

D. Alberto Amigo Sánchez

### **Vicepresidentes:**

1º D. Teodoro Austri Vaquero

2º D. Fernando Delgado Pérez

### **Vocales:**

Dña. Fabiola White Martín

D. Narciso Suárez Amador

D. Rubén García Pedruelo

D. José Julián Ríos

D. Pío Prieto Juárez

D. Julián Suárez Amador

En Valladolid, siendo las 19:30 horas del día 5 de Octubre de 2018, el Presidente de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, se reúne con los miembros de su Junta Directiva reflejados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día.

### **1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2.- Circular de licencias 2018-2019**

Informa el Presidente de la nueva normativa sobre tramitación de licencias nacionales a través de un nuevo programa que será implantado por la RFEP en breve y del que se informará oportunamente. La circular de la Federación de Castilla y León a publicar, contiene la posibilidad de volver a tramitar licencias autonómicas. Los precios propuestos, en principio pendientes del posible incremento por parte de la RFEP y de la Cia de Seguros, para su aprobación en la Asamblea General son los siguientes:

Cuota Club 200.-€ Nacional y Autonómica.

Cuota Nacional: 60.-€ Arbitros Técnicos y Directivos. 50.-€ Veterano, Senior, Juvenil y Cadete. 40.-€ Resto categorías inferiores.

Cuota Autonómica: 40.-€ Arbitros Técnicos y Directivos. 30.-€ todas las categorías sin distinción.

Se aprueba por unanimidad.

### **3.- Desplazamiento de Clubes 2018.**

Presenta el Tesorero para su aprobación, el importe destinado a premios por desplazamientos de los Clubes en los distintos campeonatos y que este año asciende a la cantidad de 9.370,75 €.

Se aprueba por unanimidad.



## 4.- Subvención Nuevas licencias.

Presenta el Tesorero para su aprobación, el importe destinado a la Subvención por nuevas licencias, y que este año asciende a la cantidad de 450.-€.

Se aprueba por unanimidad.

## 5.- Renovación Póliza de accidentes.

Informa el Presidente de las negociaciones sobre la renovación de la Póliza de Accidentes con la Compañía de Seguros FIATC, actual aseguradora, que nos comunica que mantendrá el mismo importe de la Póliza 11.050,00 € y el de Responsabilidad civil por 1.349,98 €. A la espera de una propuesta de AON, se aprueba por unanimidad.

## 6.- Premios Ranking Cpto. Regional de Edad.

Informa el Presidente que los premios se entregaran el 17 de Noviembre en Tordesillas, para lo cual realizará las gestiones oportunas con el Ayto.

Además de los reconocimientos que se otorgarán a los deportistas por su clasificación en el Ranking del Cpto. Regional de Edad, se impondrá la insignia de oro de la Federación de Castilla y León, a Carlos Garrote Ballesteros por su condición de Campeón del Mundo y mención especial por los resultados obtenidos a David Llorente, Eva barrios, Luis Alvarez, Oscar Borrego y José Julián Becerro, así como al Director Técnico Alejandro Delgado, en reconocimiento a su labor.

Mención especial por su apoyo a nuestra labor, a la Junta de Castilla y León, Diputación de Valladolid, Ayto de Tordesillas, C.D. Piragüismo Tordesillas y Caja Rural de Zamora por su patrocinio.

Se aprueba por unanimidad.

## 7.- Ayuntamiento de Villaralbo.

Informa el Presidente de la reclamación del Ayto de Villaralbo, por los hechos acaecidos con motivo del Descenso Ibérico del Duero, por lo que una vez recabada la información de los testigos presenciales, contestará oportunamente.

## 8.-Ruegos y Preguntas.

Fernando Delgado solicita se envíe la póliza de Accidentes a los Clubes o en su caso se publique en la Web.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Presidente

El Secretario